

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8737 *Resolución de 13 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9642, de 10 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Vigilantes Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Monistrol de Montserrat, 13 de abril de 2026.–La Alcaldesa, Nuria Carreras Povill.